BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
GERENCIA INTERNACIONAL
CENTRO DE TRAMITES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES | CIEX EL SALVADOR
Correos: ciexexportaciones@bcr.gob.sv y cieximportaciones@bcr.gob.sv
www.ciexelsalvador.gob.sv / www.ciexelsalvador.com

SOLICITUD PARA LA COMPRA DE DERECHOS DE AUTORIZACIÓN

NIT O CARNE DEL EXPORTADOR / IMPORTADOR		FECHA	
NOMBRE DEL EXPORTADOR / IMPORTADOR			
NOMBRE DE LA DIVISIÓN 1/			

DERECHOS DE AUTORIZACIÓN 2/		VALOR A ABONAR EN US$
EXPORTACIONES: DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS O DUCA 3/	SICEX →	$
EXPORTACIONES: CERTIFICADOS FITOSANITARIOS Y ZOOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN) 4/	DGSVA →	$
PAGO DE SERVICIO DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA (SINI), POR MEDIO DEL SFCE	SINI →	$
AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIONES (DNM, MDN, MINSAL 5/, y CIEX El Salvador 3/)	SFCE →	$

1/ Solamente para empresas con diferentes divisiones comerciales registradas en el SICEX o SFCE.

2/ Para pagos con cheque certificado, este debe presentarse a nombre del Banco Central de Reserva de El Salvador, en horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 2:30 p.m.

3/Tarifa vigente a partir del 1 de enero de 2022: sin IVA US$17.50; con IVA US$19.78, por cada DUCA o DM autorizada para exportar; o gestión para importar.

4/ Emisión de Certificados fitosanitarios y zoosanitarios de exportación por embarque de acuerdo con tarifa establecida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Diario oficial No. 13, tomo No. 390, de fecha 19 de enero de 2011 y Diario Oficial No. 141, tomo 392, de fecha 27 de Julio de 2011:

a. Por cada 10,000 kilos o fracción (Vía terrestre o aérea), sin IVA US$5.71, con IVA US$6.45 c/u.

b. Por cada 40,000 kilos o fracción (Vía marítima), sin IVA US$5.71, con IVA US$6.45 c/u.

5/ Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) y Ministerio de Salud (MINSAL).

RECUERDE QUE PUEDE REALIZAR LOS PAGOS DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LOS BANCOS SIGUIENTES:
HIPOTECARIO, BANCO AGRÍCOLA, DAVIVIENDA, BANCO DE AMERICA CENTRAL, PROMERICA, ATLANTIDA Y CUSCATLÁN

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
GERENCIA INTERNACIONAL
CENTRO DE TRAMITES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES | CIEX EL SALVADOR
Correos: ciexexportaciones@bcr.gob.sv y cieximportaciones@bcr.gob.sv
www.ciexelsalvador.gob.sv / www.ciexelsalvador.com

SOLICITUD PARA LA COMPRA DE DERECHOS DE AUTORIZACIÓN

NIT O CARNE DEL EXPORTADOR / IMPORTADOR		FECHA	
NOMBRE DEL EXPORTADOR / IMPORTADOR			
NOMBRE DE LA DIVISIÓN 1/			

DERECHOS DE AUTORIZACIÓN 2/		VALOR A ABONAR EN US$
EXPORTACIONES: DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS O DUCA 3/	SICEX →	$
EXPORTACIONES: CERTIFICADOS FITOSANITARIOS Y ZOOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN) 4/	DGSVA →	$
PAGO DE SERVICIO DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA (SINI), POR MEDIO DEL SFCE	SINI →	$
AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIONES (DNM, MDN, MINSAL 5/, y CIEX El Salvador 3/)	SFCE →	$

1/ Solamente para empresas con diferentes divisiones comerciales registradas en el SICEX o SFCE.

2/ Para pagos con cheque certificado, este debe presentarse a nombre del Banco Central de Reserva de El Salvador, en horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 2:30 p.m.

3/Tarifa vigente a partir del 1 de enero de 2022: sin IVA US$17.50; con IVA US$19.78, por cada DUCA o DM autorizada para exportar; o gestión para importar.

4/ Emisión de Certificados fitosanitarios y zoosanitarios de exportación por embarque de acuerdo con tarifa establecida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Diario oficial No. 13, tomo No. 390, de fecha 19 de enero de 2011 y Diario Oficial No. 141, tomo 392, de fecha 27 de Julio de 2011:

a. Por cada 10,000 kilos o fracción (Vía terrestre o aérea), sin IVA US$5.71, con IVA US$6.45 c/u.

b. Por cada 40,000 kilos o fracción (Vía marítima), sin IVA US$5.71, con IVA US$6.45 c/u.

5/ Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) y Ministerio de Salud (MINSAL).

RECUERDE QUE PUEDE REALIZAR LOS PAGOS DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LOS BANCOS SIGUIENTES:
HIPOTECARIO, BANCO AGRÍCOLA, DAVIVIENDA, BANCO DE AMERICA CENTRAL, PROMERICA, ATLANTIDA Y CUSCATLÁN